





Factura: 002-002-000075431



20191701035P00216

NOTARÍA(S) SANTAGO FEDERICO GUERRÓN AYALA

NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Documento N°:		20191701035P00216					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		18 DE ENERO DEL 2019 (17:58)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	Nº identificación	Nacionalidad	Cédula	Persona que lo representa
Natural	VIZUETE PIALDO GONZALO XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714631381	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	BRUJAN GRANDES CYNTHIA VERONICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0002768997	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	MENDOZA UJEDA GLADYS ANDREA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718944584	ECUATORIA NA	CEDENTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	Nº identificación	Nacionalidad	Cédula	Persona que representa
Natural	AGUAYO CALDERON LEANDRO ANIBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718429878	ECUATORIA NA	CESSIONARIO (A)	
Natural	ROQUELA PACHURCU QUITO PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711053130	ECUATORIA NA	CESSIONARIO (A)	
Natural	NARVAEZ LUNA EYRON HERNAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0001073981	ECUATORIA NA	CESSIONARIO (A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		INAGUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		SE ACLARA EN EL PRESENTE EXTRACTO QUE EL SEÑOR LEANDRO ANIBAL AGUAYO CALDERON, COMPARECE EN CALIDAD DE CEDENTE.					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		300.00					

NOTARÍA(S) SANTAGO FEDERICO GUERRÓN AYALA  
 NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA  
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO  
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 ESCRITURA NÚMERO 2019-17-01-35-P00216

2

3

4

5

6

7

8

9 **CESIÓN DE PARTICIPACIONES de la compañía**  
10 **METALMECÁNICA INDUSTRIAL DEL ECUADOR**  
11 **METINDEC CIA. LTDA.**

12

13

14 OTORGADO POR:

15 GONZALO XAVIER VIZUETE FIALLOS

16 CYNTHIA VERONICA SALAZAR GRANDES

17

18 LEANDRO ANIBAL AGUAYO CALDERÓN

19 GLADYS ANDREA MENDOZA OJEDA

20

21 A FAVOR DE:

22 GUIDO PATRICIO NOGUERA PACURUCU

23 BYRON HERNÁN NARVÁEZ LUNA

24

25 CUANTÍA USD. \$ 200,00

26

27

28





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA  
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO  
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 MCH

2

3 En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la  
4 República del Ecuador, hoy día diez y ocho de enero  
5 de dos mil diecinueve, ante mí, Doctor SANTIAGO  
6 FEDERICO GUERRÓN AYALA, Notario Trigésimo  
7 Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, designado  
8 mediante acción de personal número UNO TRES  
9 CUATRO CINCO CERO - DNTH- NB (13450-DNTH-NB),  
10 de once de diciembre del dos mil trece, expedida por la  
11 señora Directora General del Consejo de la Judicatura;  
12 comparecen al otorgamiento de la presente escritura  
13 pública: por una parte, EL Señor GONZALO XAVIER  
14 VIZUETE FIALLOS, de estado civil casado, por lo que  
15 comparece junto a su cónyuge señora CYNTHIA  
16 VERONICA SALAZAR GRANDES, por sus propios y  
17 personales derechos; y el señor LEANDRO ANIBAL  
18 AGUAYO CALDERON, de estado civil casado, por lo que  
19 comparece junto a su cónyuge señora GLADYS  
20 ANDREA MENDOZA OJEDA a quienes en adelante se  
21 les podrá denominar como " LOS CEDENTES"; y, por  
22 otra parte, el señor, GUIDO PATRICIO NOGUERA  
23 PACURUCU, de estado civil divorciado, por sus propios  
24 y personales derechos; y el señor BYRON HERNÁN  
25 NARVÁEZ LUNA, de estado civil divorciado, por sus  
26 propios y personales derechos, a quienes en adelante se  
27 le podrá denominar como "LOS CESIONARIOS". Los  
28 comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana,

Dr. Santiago Guerrón Ayala  
135  
M. T. Trigésimo Quinto D.M. Quito



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA  
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO  
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 mayores de edad, capaces y hábiles para contratar,  
2 domiciliados en la ciudad de Quito, sin impedimento  
3 alguno para celebrar este contrato, todos domiciliados  
4 en esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha.,  
5 quienes al suscribir el presente instrumento confieren su  
6 autorización expresa para la verificación de su información  
7 y datos personales en el "Sistema Nacional de  
8 Identificación Ciudadana" de la Dirección General de  
9 Registro Civil, Identificación y Cedulación; cuyos  
10 documentos generados en línea, una vez impresos se  
11 adjuntan como habilitantes; advertidos que fueron por  
12 mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura,  
13 dicen que elevan la escritura pública la siguiente minuta:  
14 **"SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas  
15 a su cargo, sírvase incorporar una de CESIÓN DE  
16 PARTICIPACIONES de la compañía METALMECÁNICA  
17 INDUSTRIAL DEL ECUADOR METINDEC CIA. LTDA., que  
18 se otorga de acuerdo con las siguientes cláusulas:  
19 **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la  
20 celebración del presente contrato, por una parte, EL Señor  
21 GONZALO XAVIER VIZUETE FIALLOS, de estado civil  
22 casado, por lo que comparece junto a su cónyuge señora  
23 CYNTHIA VERONICA SALAZAR GRANDES, por sus  
24 propios y personales derechos; Y EL Señor LEANDRO  
25 ANIBAL AGUIRRE CALDERON, de estado civil casado, por  
26 lo que comparece junto a su cónyuge señora GLADYS  
27 ANDREA MENDOZA QUESADA a quienes en adelante se les  
28 podrá denominar como " LOS CEDENTES"; y, por otra



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA  
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO  
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 parte, el señor, GUIDO PATRICIO NOGUERA PACURUCU,  
2 de estado civil divorciado, por sus propios y personales  
3 derechos; y el señor BYRON HERNÁN NARVAEZ LUNA, de  
4 estado civil divorciado, por sus propios y personales  
5 derechos, a quienes en adelante se le podrá denominar  
6 como "LOS CESIONARIOS". Los comparecientes son de  
7 nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, capaces y  
8 hábiles para contratar, domiciliados en la ciudad de Quito.

9 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) Mediante escritura  
10 pública Nro. 2017-17-01-11-P00827 otorgada por la  
11 doctora Ana Julia Solis Chávez, Notaria Décima Primera del  
12 cantón Quito, el dieciséis de febrero de dos mil diecisiete e  
13 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el  
14 veinticuatro de febrero del mismo año, se constituyó la  
15 compañía METALMECÁNICA INDUSTRIAL DEL  
16 ECUADOR METINDEC CIA. LTDA.- b) La Junta General  
17 Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía  
18 METALMECÁNICA INDUSTRIAL DEL ECUADOR  
19 METINDEC CIA. LTDA., celebrada el veintiséis días del  
20 mes de diciembre de 2018, resolvió por unanimidad  
21 otorgar el consentimiento para que los socios Gonzalo  
22 Xavier Vizquete Fiallos conjuntamente con Leandro Arribal  
23 Aguayo Calderón cedan sus participaciones sociales,  
24 iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor de  
25 dólar de los Estados Unidos de América cada una, que  
26 mantiene en la compañía a favor de los demás socios, de  
27 la siguiente manera: 1) Gonzalo Xavier Vizquete Fiallos cede  
28 ciento treinta y tres (133) participaciones sociales iguales.





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA  
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO  
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 acumulativas e indivisibles, de un valor de UN dólar de los  
2 Estados Unidos de América cada una a favor del socio  
3 Guido Patricio Noguera Pacurucu; 2) Gonzalo Xavier  
4 Vizquete Fiallos cede sesenta y siete (67) participaciones  
5 sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor  
6 de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una a  
7 favor del socio Byron Hernán Narváez Luna ; y, 3) Leandro  
8 Aníbal Aguayo Calderón cede sesenta y seis (66)  
9 participaciones sociales, iguales, acumulativas e  
10 indivisibles, de un valor de UN dólar de los Estados Unidos  
11 de América cada una a favor del socio Byron Hernán  
12 Narváez Luna, conforme se desprende del Acta de la Junta  
13 General Extraordinaria y Universal de Socios que se agrega  
14 como habilitante.- **TERCERA: TRANSFERENCIA DE**  
15 **PARTICIPACIONES:** Con los antecedentes expuestos, los  
16 CEDENTES los socios Gonzalo Xavier Vizquete Fiallos  
17 conjuntamente con Leandro Anibal Aguayo Calderón  
18 cedan sus participaciones sociales, iguales, acumulativas  
19 e indivisibles, de un valor de UN dólar de los Estados  
20 Unidos de América cada una, que mantiene en la  
21 compañía a favor de los demás socios, de la siguiente  
22 manera: 1) Gonzalo Xavier Vizquete Fiallos cede ciento  
23 treinta y tres (133) participaciones sociales, iguales,  
24 acumulativas e indivisibles, de un valor de UN dólar de los  
25 Estados Unidos de América cada una a favor del socio  
26 Guido Patricio Noguera Pacurucu; 2) Gonzalo Xavier  
27 Vizquete Fiallos cede sesenta y siete (67) participaciones  
28 sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor





**DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA**  
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO  
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una a  
2 favor del socio Byron Hernán Narváez Luna ; y, 3) Leandro  
3 Aníbal Aguayo Calderón cede sesenta y seis (66)  
4 participaciones sociales, iguales, acumulativas e  
5 indivisibles, de un valor de UN dólar de los Estados Unidos  
6 de América cada una a favor del socio Byron Hernán  
7 Narváez Luna, de conformidad con lo establecido en el Acta  
8 de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios  
9 que se agrega como habilitante.- LAS CEDENTES  
10 manifiestan que la presente transferencia es pura y simple;  
11 esto es, que no se reserva en su provecho ninguna ventaja,  
12 beneficio, cuentas patrimoniales de libre disposición,  
13 reservas voluntarias y legales, créditos que puedan tener  
14 en contra de la Compañía o eventuales aportes para  
15 futuros aumentos de capital.- En virtud de esta cesión de  
16 participaciones, el capital social de la Compañía, una vez  
17 se inscriba en el Registro Mercantil del cantón Quito, la  
18 presente escritura pública, estará conformado de la  
19 siguiente manera: -----  
20 -----

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	PARTICIPACIONES	%
Byron Hernán Narváez Luna	USDS 133,00	133	33%
Guido Patricio Noguera Pacurucu	USDS 133,00	133	33%
Leandro Aníbal Aguayo Calderón	USDS 134,00	134	34%
<b>TOTAL</b>	<b>USDS400,00</b>	<b>400</b>	<b>100%</b>





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA  
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO  
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 CUARTA.- DEL PRECIO.- Los Cesionarios pagan de  
2 contado, en esta misma fecha, por las  
3 participaciones que son objeto de la presente cesión,  
4 la suma de DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS  
5 ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, a cada CEDENTE,  
6 quien declara recibir a su entera satisfacción, sin  
7 tener nada que reclamar en el futuro a los  
8 Cesionarios por este concepto.- Usted señor Notario,  
9 servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la  
10 validez de este instrumento".- HASTA AQUÍ LA  
11 MINUTA, que queda elevada a escritura pública con  
12 todo su valor legal, la misma que se encuentra  
13 firmada por el Abogado Adrián Herrera Villena con  
14 matrícula profesional número, 17-2004-112 del Foro  
15 de Abogados de Pichincha.- Para la celebración de la  
16 presente escritura pública se observaron los  
17 preceptos legales del caso y leída que les fue a los  
18 comparecientes íntegramente por mi el Notario se  
19 ratifican en ella y firman conmigo en unidad de acto  
20 de todo lo cual doy fe, se incorpora al protocolo de  
21 esta Notaría la presente escritura.-

22  
23  
24 GONZALO XAVIER GUZUETE FIALLOS

25 C.C. 17-063130

26  
27 CYNTHIA VERONICA SALAZAR GRANDES

28 C.C. 17-063130





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA  
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO  
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1

2

3

4

LEANDRO ANIBAL AGUAYO CALDERÓN

5

C.C. 1715728576

6

7

8

GLADYS ANDREA MENDOZA OJEDA

9

C.C. 171694456-4

10

11

12

GLIDO PATRICIO NOGUERA PACURUCU

13

C.C. 17108313-9

14

15

16

BYRON HERNÁN NARVÁEZ LUNA

17

C.C. 0401077961

18

19

20

21

22

DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA

23

NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO  
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

24

25

26

27

28





**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑIA METALMECÁNICA INDUSTRIAL DEL ECUADOR  
METINDEC CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veintiséis días del mes de diciembre de 2018, siendo las dieciocho horas, en las oficinas ubicadas en seis de diciembre N28-16 y Paul Rivet, se celebra la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañia **METALMECÁNICA INDUSTRIAL DEL ECUADOR METINDEC CIA. LTDA.** Asisten a la Junta los señores socios:

- Ingeniero Leandro Anibal Aguayo Calderón, propietario de doscientas participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a voto por el correspondiente a su participación;
- El señor Gonzalo Xavier Vizuete Fiallos, propietario de doscientas participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a voto por el correspondiente a su participación.

Los Socios representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado y, resuelven por lo tanto constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañia, por lo que renuncian al derecho de ser convocados para esta Junta, por cuanto han aceptado por unanimidad que ésta se lleve a cabo, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañias vigente, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del dia:

- Conocer y resolver sobre el nombramiento de Gerente General y Presidente de la Compañia.
- Conocer y resolver sobre la cesión de participaciones de Gonzalo Xavier Vizuete Fiallos y Leandro Anibal Aguayo Calderón

Por decisión de los socios presentes, actúa como Presidente AD-HOC el señor Leandro Anibal Aguayo Calderón, quien se encuentra presente y, como Secretario AD-HOC la Licenciada Maria Paz Bonilla.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañias, y dispone que se entienda resolver los puntos del orden del dia, según como sigue:





**METINDEC**

EFICIENCIA EN CONSTRUCCIÓN

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y resolver sobre el nombramiento de Gerente General y Presidente de la Compañía la Compañía.**

Luego de deliberar al respecto, la Junta resuelve por unanimidad aceptar la renuncia presentada el día de hoy, veintiséis de diciembre de dos mil dieciocho, por el ingeniero Gonzalo Vizúete Fiallos a su calidad de Gerente General y resuelven por unanimidad elegir:

- Al señor Ingeniero **Leandro Anibal Aguayo Calderón**, como Gerente General de la Compañía; y,
- Al señor Ingeniero **Guido Patricio Noguera Pacurucu**, como Presidente de la Compañía.

De acuerdo con los estatutos sociales, el ingeniero Leandro Anibal Aguayo Calderón y el ingeniero Guido Patricio Noguera Pacurucu durarán DOS años en sus funciones.

Se autoriza a la Licenciada Maria Paz Bonilla, secretario AD-HOC de la junta, para que realice todas las gestiones necesarias para que se otorgue y perfeccione los nombramientos de Gerente General y Presidente de la Compañía.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y resolver sobre la cesión de participaciones de Gonzalo Xavier Vizúete Fiallos y Leandro Anibal Aguayo Calderón.**

Toma la palabra el socio Gonzalo Xavier Vizúete Fiallos conjuntamente con Leandro Anibal Aguayo Calderón quienes manifiestan su voluntad de ceder sus participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, que mantiene en la compañía a favor de los demás socios, de la siguiente manera:

1. Gonzalo Xavier Vizúete Fiallos cede ciento treinta y tres (133) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor del socio Guido Patricio Noguera Pacurucu;
2. Gonzalo Xavier Vizúete Fiallos cede sesenta y siete (67) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor del socio Byron Hernán Narváez Luna; y,
3. Leandro Anibal Aguayo Calderón cede sesenta y seis (66) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor del socio Byron Hernán Narváez Luna.



En virtud de esta cesión de participaciones, el capital social de la Compañía, una vez se inscriba en el Registro Mercantil del cantón Quito la escritura pública de cesión de participaciones, estará conformado de la siguiente manera:

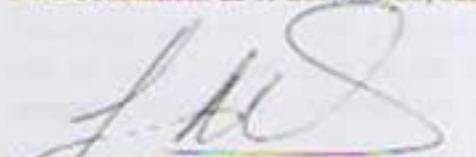
SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	PARTICIPACIONES	%
Byron Hernán Narváez Luna	USDS 133,00	133	33%
Guido Patricio Noguera Pacurucu	USDS 133,00	133	33%
Leandro Anibal Aguayo Calderón	USDS 134,00	134	34%
<b>TOTAL</b>	<b>USDS400,00</b>	<b>400</b>	<b>100</b>

Luego de deliberar al respecto, la Junta resuelve por unanimidad dar su consentimiento para que se realice la cesión de participaciones que el socio **Leandro Anibal Aguayo Calderón** y **Gonzalo Xavier Vizuite Fiallos**, a favor de los socios en la forma detallada anteriormente.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la respectiva redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes.

Siendo las 19h15 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Extraordinaria Universal de socios.

Para constancia de lo acontecido, suscriben en forma triplicada los socios de la Junta.



**Leandro Anibal Aguayo Calderón**  
Presidente de la Junta AD- HOC  
Socio



**Gonzalo Xavier Vizuite Fiallos**  
Socio

**María Paz Bonilla**  
Secretaría Ad-Hoc





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0502784937

Nombres del ciudadano: SALAZAR GRANDES CYNTHIA VERONICA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 12 DE SEPTIEMBRE DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VIZUETE FIALLOS GONZALO XAVIER

Fecha de Matrimonio: 11 DE MARZO DE 2011

Nombres del padre: SALAZAR CESAR ANIBAL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GRANDES MARTHA CECILIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE AGOSTO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE ENERO DE 2019

Emissor: PAULINA DE LOS ANGELES RAMIREZ RECALDE - PICHINCHA-QUITONT 35 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 195-190-57065



195-190-57065

Ing. Jorge Tinaya Fuentes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento Firmado electrónicamente

Dr. Santiago Guerrón Ayala





## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0502784937

Nombre: SALAZAR GRANDES CYNTHIA VERONICA

### 1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad se consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 18 DE ENERO DE 2010

Emisor: PAULINA DE LOS ANGELES RAMIREZ RECALDE - PICHINCHA-QUITO-NT 85 - PICHINCHA - QUITO



Nº de certificado: 191-190-57067



191-190-57067

Dr. Santiago Guerrón Ayala



Registro Transitorio Quito - D. M. Quito





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1714631361

Nombres del ciudadano: VIZUETE FIALLOS GONZALO XAVIER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 9 DE MARZO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SALAZAR GRANDES CYNTHIA VERONICA

Fecha de Matrimonio: 11 DE MARZO DE 2011

Nombres del padre: VIZUETE GONZALO ALEJANDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FIALLOS MARTHA ELENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE ENERO DE 2019

Emisor: PAULINA DE LOS ANGELES RAMIREZ RECALDE - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

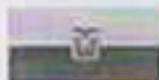
Nº de certificado: 194-190-57080



194-190-57080

*[Handwritten Signature]*  
Ing. Jorge Troya Fuentes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1714631361

Nombre: VIZUETE FIALLOS GONZALO XAVIER

### 1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 18 DE ENERO DE 2019

Emisor: PAULINA DE LOS ANGELES RAMIREZ RECALDE - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

Dr. Santiago Guerrón Ayala



N° de certificado: 196-190-57084

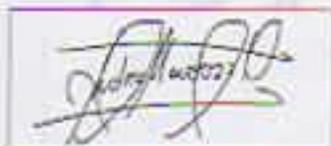


196-190-57084





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716944564

Nombres del ciudadano: MENDOZA OJEDA GLADYS ANDREA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 1 DE ENERO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AGUAYO CALDERON LEANDRO ANIBAL

Fecha de Matrimonio: 26 DE MARZO DE 2011

Nombres del padre: MENDOZA ANTONIO BALTAZAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: OJEDA GLADYS DEL CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE JULIO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE ENERO DE 2019

Emisor: PAULINA DE LOS ANGELES RAMIREZ RECALDE - PICHINCHA-QUITO-NT.35 - PICHINCHA - QUITO



Nº de certificado: 194-190-57023



194-190-57023

  
Ing. Jorge Traya Fuentes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Dr. Santiago Guerrón Ayala





## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1716944564

Nombre: MENDOZA OJEDA GLADYS ANDREA

### 1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1. La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de incongruencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 18 DE ENERO DE 2019

Emisor: PAULINA DE LOS ANGELES RAMIREZ RECALDE - PICHINCHA-QUITO-NT 25 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 197-190-57031



197-190-57031





## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

**NUI:** 1711053130

**Nombre:** NOGUERA PACURUCU GUIDO PATRICIO

### 1. Información referencial de discapacidad:

**Mensaje:** LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias surge a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 18 DE ENERO DE 2018

Emisor: PAULINA DE LOS ANGELES RAMIREZ REGALDE - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 193-190-57170



193-190-57170





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711053130

Nombres del ciudadano: NOGUERA PACURUCU GUIDO PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 28 DE OCTUBRE DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: NOGUERA CARDENAS JORGE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PACURUCU ZAMBRANO TERESA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE ENERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE ENERO DE 2019

Emisor: PAULINA DE LOS ANGELES RAMIREZ RECALDE - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO



Nº de certificado: 191-190-57166

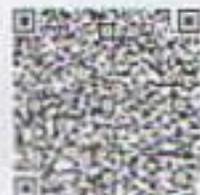


191-190-57166

Dr. Santiago Guerrón Ayala



Ing. Jorge Rojas Fuentes  
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0401077981

Nombre: NARVAEZ LUNA BYRON HERNAN

### 1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 18 DE ENERO DE 2018

Emisor: PAULINA DE LOS ANGELES RAMIREZ RECALDE - PICHINCHA QUITO NT 35 - PICHINCHA - QUITO



Dr. Santiago Guerrón Ayala  
L35  
Módulo Tránsito Quito - D.M. Quito

Nº de certificado: 192-190-57142



192-190-57142





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 0401077961

**Nombres del ciudadano:** NARVAEZ LUNA BYRON HERNAN

**Condición del cedulao:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/CARCHI/TULCAN/TULCAN

**Fecha de nacimiento:** 31 DE JULIO DE 1974

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** INGENIERO

**Estado Civil:** DIVORCIADO

**Cónyuge:** No Registra

**Nombres del padre:** NARVAEZ GUILLERMO RAUL

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Nombres de la madre:** LUNA ACOSTA CARMEN MARIETA

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Fecha de expedición:** 19 DE OCTUBRE DE 2018

**Condición de donante:** SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE ENERO DE 2019

Emisor: PAULINA DE LOS ANGELES RAMIREZ ESCALDE - PICHINCHA-QUITO-NT 36 - PICHINCHA - QUITO

Dr. Santiago Guerrón Ayala



Ing. José Troys Fuentes  
Director General de Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

Nº de certificado: 194-190-57141



194-190-57141





## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1715928576

Nombre: AGUAYO CALDERON LEANDRO ANIBAL

### 1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencia acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 18 DE ENERO DE 2019

Emisor: PAULINA DE LOS ANGELES RAMIREZ REGALDE - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 197-190-57125



197-190-57125





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

**Número único de identificación:** 1715928576

**Nombres del ciudadano:** AGUAYO CALDERON LEANDRO ANIBAL

**Condición del cedulao:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

**Fecha de nacimiento:** 4 DE ABRIL DE 1984

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** ING.MECANICO

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** MENDOZA OJEDA GLADYS ANDREA

**Fecha de Matrimonio:** 25 DE MARZO DE 2011

**Nombres del padre:** AGUAYO ANIBAL FEDERICO

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Nombres de la madre:** CALDERON CARMEN TERESA

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Fecha de expedición:** 16 DE ABRIL DE 2011

**Condición de donante:** SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 18 DE ENERO DE 2019

Emisor: PAULINA DE LOS ANGELES RAMIREZ RECALDE - PICHINCHA-QUITO-NT 05 - PICHINCHA - QUITO




N° de certificado: 108-100-57121



196-190-57121



Factura: 002-002-000075432



20191701035C00518

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20191701035C00518

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CÉDULA DE NARVAEZ LUNA BYRON HERNAN Y OTROS y que me fue exhibido en 6 foja(s) úti(os). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 6 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 18 DE ENERO DEL 2019, (17:08)

  
NOTARIO(A) SANTIAGO FREDERICO GUERRON AYALA  
NOTARIA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

  
Dr. Santiago Guerrero Ayala



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
CERTIFICACION Y DECLARACION

171694456-4

CUADADANA  
MENDOZA OLIVERA  
GLADYS ANDREA  
CANTON SANTA ANITA  
PICHINCHA  
QUITO  
SANTA ANITA  
FECHA DE NACIMIENTO: 04-01-61  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
SEXO: MUJER  
ESTADO CIVIL: CASADO  
LEANDRO ANBAL  
AGUAYO CALDERON

INSTRUMENTO PUBLICO  
SUPERIOR LICENCIADA  
V4342V4442

APELLIDO Y NOMBRE DEL PADRE  
MENDOZA ANTONIO BALTAZAR  
APELLIDO Y NOMBRE DE LA MADRE  
OLIVERA GLADYS DEL CARMEN  
LUGAR Y FECHA DE EMISION  
QUITO  
2017-07-25  
FECHA DE EXPIRACION  
2027-07-25

CERTIFICADO DE VOTACION  
DE REGISTRO CIVIL

029  
CANTON  
029-183  
MUNICIPALIDAD  
1716944564  
MENDOZA OLIVERA GLADYS ANDREA  
APELLIDO Y NOMBRE  
PICHINCHA  
SANTA ANITA  
CANTON  
SANTA ANITA  
PARROQUIA

CNE REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ADICIONA QUE LISTOS  
SUFRENDO EN EL REFERENDUM Y  
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

*[Handwritten signature]*

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 10 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala  
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito



18 ENE 2019

Dr. Santiago Guerrón Ayala

135

Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CATASTRAL

CIUDADANA  
SEXO Y MÚLTIPLE  
SALAZAR GRANDES CYNTHIA VERÓNICA  
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO  
OCCUPACIÓN  
LATACUNGA  
LA MADRE  
REGIÓN DE LA SIERRA  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO FEMENINO  
ESTADO CIVIL CASADO  
GONZALO XAVIER  
VIZUETE FIALLOS

Nº 050278493-7




REGISTRACIÓN PROFESIÓN INGENIERIA

SUPERIOR

APellidos y Nombres del Padre  
SALAZAR CESAR ANIBAL

APellidos y Nombres de la Madre  
GRANDES MARTHA CECILIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN  
LATACUNGA  
2018-08-01

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2028-08-01

V02428442





CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

027  
Código de Identificación

027-000  
Código de Municipio

050278493-7  
Código de Identificación

SALAZAR GRANDES CYNTHIA VERÓNICA  
Apellido y Nombre

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO  
LATACUNGA  
LA MADRE

CIRCUNSCRIPCIÓN  
DINA




REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIDADANÍA

ESTE DOCUMENTO ACOMPAÑA QUE USTED  
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y  
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



PRESIDENTE DE LA JUI

*(Handwritten signature)*

En uso de la facultad conferida por el numeral 5 del Art. 10 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala  
Médico Titulado Ombú - D. M. Quito



10 ENE 2019





REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL

CIUDADANÍA: ECUATORIANA

171592857-6

AGUIJO CALDERÓN LEONORO ANIBAL

IDENTIFICACION: 171592857-6

FECHA DE EMISIÓN: 21/04/04

FECHA DE VENCIMIENTO: 21/04/04

ESTADO CIVIL: Casado

QUADRES ANIBAL  
 MENDOZA GUEZA

INSTRUMENTO SUPERIOR

PROFESIÓN Y REGISTRO INGENIERIA MECANICO

841314222

APellidos y Nombres del Profe: AGUIJO ANIBAL FEDERICO

APellidos y Nombres de la Esposa: CALDERON CAJEMEN TERESA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: QUITO, 2011-04-14

FECHA DE EXPIRACION: 2021-04-14

CERTIFICADO DE VOTACION

001

AGUIJO CALDERÓN LEONORO ANIBAL

IDENTIFICACION: 171592857-6

FECHA DE EMISIÓN: 21/04/04

FECHA DE VENCIMIENTO: 21/04/04

ESTADO CIVIL: Casado

QUADRES ANIBAL  
 MENDOZA GUEZA

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED FIRMO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala  
 Notario Tercerino Quinto - D. M. Quito

18 ENE 2019



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CENSALACION

040107796-1

CIUDADANO  
CUIDADANO  
APELLIDOS Y NOMBRES  
NARVAEZ LUNA  
HERNAN HERNAN  
LUNA HERNAN HERNAN  
CAYAMBE  
TUCUMAN  
TUCUMAN  
TUCUMAN  
FELIX  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO HOMBRE  
ESTADO CIVIL DIVORCIADO




INSTRUCCION SUPERIOR INGENIERO V8848V8242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PAIS  
NARVAEZ GUILLEMO RALL  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MUJER  
LUNA ACOSTA GARMEN MARILETA  
LUGAR Y FECHA DE EMISION  
CAYAMBE  
2018-10-19  
FECHA DE EXPIRACION  
2029-10-18





CERTIFICADO DE VOTACION

013 013-128 040107796

NARVAEZ LUNA HERNAN HERNAN  
APELLIDOS Y NOMBRES

REGIONES PROVINCIA QUITO  
CANTON QUITO  
BARCELOS HARRIZCOA

CELEBRACION ZONA 1




REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ADECUA QUE USAR SUPRADO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

*James H.*  
PRESIDENTE DEL CNE

*[Handwritten signature]*

En uso de la facultad conferida por el numeral 5 del Art. 38 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala  
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito



10 ENE 2019

*[Handwritten signature]*

Dt. Santiago Guerrón Ayala

35

Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CANCELACIÓN

CELEBRACIÓN DE MATRIMONIO Y NUBES  
171105313-0

NOGUERA FACURUCU  
GUDIO PATRICIO  
LUGAR DE NACIMIENTO  
AZUAY  
CIENGA  
SAN BLAS  
FECHA DE NACIMIENTO: 1970-10-28  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
SEXO: HOMBRE  
ESTADO CIVIL: DIVORCIADO




REGISTRACIÓN SUPERIOR MAGISTER  
EPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
NOGUERA CARDENAS JORGE  
EPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
FACURUCU ZAMBRANO TERESA  
LUGAR Y FECHA DE REGISTRO  
QUITO  
2018-01-18  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2028-01-18

E0008V4444





CERTIFICADO DE VOTACION  
CNE

014 014 240 1711053130  
MUNICIPIO DE AZUAY

NOGUERA FACURUCU GUDIO PATRICIO  
EPELLIDOS Y NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO: 1970-10-28  
PROVINCIA: AZUAY  
MUNICIPIO: CIENGA  
CANTON: SAN BLAS  
SEXO: HOMBRE  
ESTADO CIVIL: DIVORCIADO




CNE REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ADECUITA QUE USTED  
SUFRAN EN EL REFERENDUM Y  
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

*[Signature]*  
E. SECRETARÍA DE LA JFE

*[Handwritten Signature]*

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala  
Notario Tránsito Quinto - D. M. Quito



18 ENE 2019

Dr. Santiago Guerrón Ayala

**L35**

Notario Tránsito Quinto - D. M. Quito





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA  
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO  
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 ESCRITURA NÚMERO 2019-17-01-35-P00216  
2 Se otorgó ante mí en fe de ello, confiero esta PRIMERA  
3 CERTIFICADA de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** de la  
4 compañía **METALMECÁNICA INDUSTRIAL DEL ECUADOR**  
5 **METINDEC CIA. LTDA.**, OTORGADO POR: **GONZALO XAVIER**  
6 **VIZUETE FIALLOS, CYNTHIA VERONICA SALAZAR GRANDES,**  
7 **LEANDRO ANIBAL AGUAYO CALDERÓN, GLADYS ANDREA**  
8 **MENDOZA OJEDA, A FAVOR DE: GUIDO PATRICIO NOGUERA**  
9 **PACURUCU, BYRON HERNÁN NARVÁEZ LUNA,** debidamente  
10 sellada y firmada en Quito a dieciocho de enero de dos mil

11 diecinueve.-



12  
13  
14  
15  
16  
17 **Dr. Santiago Guerrón Ayala**  
Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito

18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28





Factura: 003-003-000074074



20191701011000397

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ  
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO  
RAZÓN MARGINAL N° 20191701011000397

MATRIZ	
FECHA:	21 DE FEBRERO DEL 2019. (13:22)
TIPO DE RAZÓN:	MARCAJACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE CIA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-02-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2017170111P0027

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
ADRAYO CALDERÓN LEANDRO ANBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	171322576
A FAVOR DE			
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN

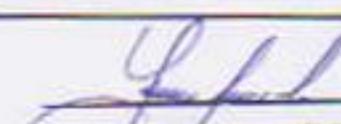
TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-01-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2019170125P0024

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ  
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO  
RAZÓN MARGINAL N° 20191701011000397

MATRIZ	
FECHA:	21 DE FEBRERO DEL 2019. (13:22)
TIPO DE RAZÓN:	MARCAJACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE CIA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-02-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2017170111P0027

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
ADRAYO CALDERÓN LEANDRO ANBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	171322576
A FAVOR DE			
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-01-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2019170125P0024

  
 NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ  
 NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO



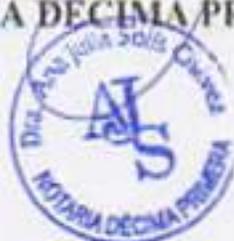




NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

**RAZÓN:-** Tomé nota de la presente escritura de CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA METALMECÁNICA INDUSTRIAL DEL ECUADOR METINDEC CIA. LTDA. OTORGADA POR GONZALO XAVIER VIZUETE FIALLOS, CYNTHIA VERONICA SALAZAR GRANDES, LEANDRO ANIBAL AGUAYO CALDERÓN Y GLADYS ANDREA MENDOZA OJEDA A FAVOR DE GUIDO PATRICIO NOGUERA PACURUCU Y BYRON HERNÁN NARVÁEZ LUNA, celebrada el dieciocho de enero de dos mil diecinueve, ante la Notaria Trigésima Quinta del Distrito Metropolitano de Quito, a cargo del doctor Santiago Federico Guerrón Ayala, cuyas copias anteceden, al margen de la escritura matriz de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA METALMECÁNICA INDUSTRIAL DEL ECUADOR METINDEC CIA. LTDA., otorgada el dieciséis de febrero de dos mil diecisiete, ante la suscrita Notaria.- Quito, veintiuno de febrero del año dos mil diecinueve.-

  
DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ  
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO





INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

RESUMEN: Este trabajo de investigación se centra en el estudio de las propiedades físicas y químicas de los materiales blancos utilizados en la industria del caucho. Se analizaron los efectos de la temperatura y la humedad en las propiedades mecánicas y eléctricas de estos materiales. Los resultados muestran que la temperatura y la humedad tienen un efecto significativo en las propiedades de los materiales blancos, lo que puede afectar el rendimiento de los productos de caucho en condiciones ambientales variables.

# ESPACIO EN BLANCO



INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS  
INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS


**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**
**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	137051
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/03/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	230
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

**2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGÉSIMA QUINTA /QUITO /18/01/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	METALMECANICA INDUSTRIAL DEL ECUADOR METINDEC CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

**3. DATOS ADICIONALES:**

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 266 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNO A FAVOR DEL CESIONARIO ASI : GONZALO XAVIER VIZUETE FIALLOS CEDE 133 PARTICIPACIONES A GUIDO PATRICIO NOGUERA PACURUCU Y 67 PARTICIPACIONES A BYRON HERNAN NARVAEZ LUNA; LEANDRO ANIBAL AGUAYO CALDERON CEDE 66 PARTICIPACIONES A BYRON HERNAN NARVAEZ LUNA.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 831 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 24/02/2017.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACION O MODIFICACION AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA) RESOLUCIÓN 18-RMC(2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N° 103



